



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra:

El alemán Arnold Krumm-Heller:
nacionalidad, obras y ocultismo

Autor:

Gutiérrez Müller, Beatriz

Forma sugerida de citar:

Gutiérrez, B. (2023). El alemán
Arnold Krumm-Heller: nacionalidad,
obras y ocultismo. *Cuadernos
Americanos*, 4(186), 17-49.

Publicado en la revista:

Cuadernos Americanos

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XXXVII, Núm. 186 (octubre-diciembre de 2023).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2023 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

El alemán Arnold Krumm-Heller: nacionalidad, obras y ocultismo

Por *Beatriz* GUTIÉRREZ MUELLER*

Introducción

AUTOR DE VARIAS NOVELAS Y TRATADOS, esotérico y cabecilla espiritual, militar, médico, propagandista, agente confidencial de Francisco I. Madero y de Venustiano Carranza, subordinado del general Pablo González y partidario de Adolfo de la Huerta, todo eso fue el alemán por nacimiento Arnold Krumm-Heller (1876-1949). En este artículo se abordan tales aspectos de quien, además, peleó jurídicamente por su naturalización mexicana desde 1921 hasta 1946, pocos años antes de morir.

Como primer punto se expondrá el tema de su nacionalidad, su naturalización y los conflictos que le acarrearón los cambios legales y políticos; por un lado, frente a la antigua Constitución de 1857 y cómo se interpretaba la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886; después la Constitución de 1917 y la Ley de Migración, promulgada el 13 de marzo de 1926. En esta última, al igual que en las anteriores, no se reguló la pérdida de la nacionalidad, únicamente se expresó que los inmigrantes debían inscribirse en el Registro de Extranjeros y contar con una “tarjeta individual de identificación”.¹

La segunda parte estudiará de la manera más sucinta posible el prestigio de Krumm-Heller en círculos ocultistas, así como episodios políticos, por ejemplo, su intervención heroica en Tampico, ante la invasión de Estados Unidos a México en 1914, lo cual le

* Profesora e investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; e-mail: <beatriz.gutierrezmueller@viep.com.mx>.

La presente investigación fue elaborada en el marco del Seminario Iberoamérica Contemporánea, proyecto PAPIIT-UNAM IN 303021 “América Latina y España: exilio y política en la órbita de la Guerra Fría”, dirigido por Francisco Mejía y Laura Moreno, con sede en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 13-III-1926, en DE: <https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4474652&fecha=13/03/1926&cod_diario=189617>. Consultada el 21-III-2023.

valió su ascenso en el Ejército mexicano. Por último, se hará un repaso de su obra impresa, la cual está dividida en dos tipos: tratados y ensayos ocultistas y novelas, la mayor parte escritas en alemán; éstas se desenlazan en entornos esotéricos y otras, las menos, se verifican en contextos políticos en donde es clara la propaganda política a favor de Venustiano Carranza.

*Su nacionalidad:
un problema jurídico politizado*

ARNOLD KRUMM-HELLER es un ejemplo de los problemas que acarrió —durante buena parte del siglo XX— la falta de precisión jurídica en el sistema legal mexicano respecto de quién es natural y quién es naturalizado. En particular, el alemán padeció una extraña desnaturalización y un eventual exilio, o al menos así lo denominó él, y la consecuente persecución política y espionaje a partir de los múltiples acontecimientos en los que participó o le tocó vivir en el siglo XX, tanto en México como en su natal Alemania.

Un primer dato es que el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) preserva su carta de naturalización como mexicano, expedida con fecha 8 de febrero de 1921.² Sin embargo, él mismo explicó muchas veces que siempre se consideró nacional bajo el argumento de que sus antepasados habían vivido en el país y algunos habían ya nacido en él. Como se leerá más adelante, Venustiano Carranza le otorgó una primera naturalización (que no está en su expediente) y después él solicitó otra al presidente Adolfo de la Huerta, en 1920 (tampoco se encuentra o no fue emitida).

La argumentación de Krumm-Heller sobre su nacionalidad en una primera etapa (hasta la Constitución de 1917) se basaba en lo establecido por la Constitución de 1857, es decir: se era mexicano por derecho de sangre (*ius sanguinis*). Como esto no se reglamentó sino hasta 1886, con la Ley de Extranjería y Naturalización mencionada, se daba por hecho que quienes llegaran a la

² Archivo general, Krumm-Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, exp. III/521.2(43)/318, f. 11, en el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE).

mayoría de edad y no manifestaran ante las autoridades preferir otra nacionalidad, eran mexicanos “sin especificar si lo serían por nacimiento o naturalización”.³ En las primeras décadas del siglo xx, en la comunidad internacional el *ius sanguinis* y el *ius soli* se aceptaban indistintamente para reconocer la nacionalidad de una persona.⁴ La regla era que un individuo tuviese una sola nacionalidad.⁵ Dicho sea de paso, para ese tiempo Alemania aceptaba el *ius sanguinis*, pero excluía de la comunidad política a todos los inmigrantes, aunque hubieran nacido en el país.⁶ Esto significa que Krumm-Heller, nacido el 15 de abril de 1876 en Sancheldorf, aun viviendo en México, seguiría siendo ciudadano alemán. Él basaba su *ius sanguinis* en el hecho de que su bisabuelo se había establecido en Guadalupe, Zacatecas, desde 1823,⁷ para explorar zonas mineras y se había casado con una mexicana.⁸

³ Daniela Gleizer, “Nacionalidad, naturalización y extranjería en el Constituyente de 1917”, *Cuestiones Constitucionales* (México, UNAM), núm. 38 (enero-junio de 2018), pp. 259-278, p. 271.

⁴ El criterio del *ius sanguinis* (derecho de sangre) hace referencia a la transmisión de la nacionalidad de una persona a sus descendientes; mientras el criterio de *ius soli* (derecho de suelo) hace referencia a la adquisición de la nacionalidad por el nacimiento dentro del territorio de un Estado. Véase Kay Hailbronner, “Nationality in public international law and European law”, en Rainer Bauböck, Eva Ersbøll, Kees Groenendijk y Harald Waldrauch, eds., *Acquisition and loss of nationality. Policies and trends in 15 European States*, vol. 1. *Comparative Analyses*, Ámsterdam, Amsterdam University Press, 2005, pp. 54-55.

⁵ La doble o múltiple nacionalidad internacional es tardía; comenzó a aceptarse en la mayoría de los países hacia 1990. Harpaz analiza cómo el tema de la ciudadanía comenzó a destacar después de la Segunda Guerra Mundial: “A person without citizenship did not have recourse to any law that would protect her”, Yossi Harpaz, *Citizenship 2.0: dual Nationality as a global asset*, Princeton, Princeton University Press, 2019, p. 15. Esto nos hace pensar por qué la lucha por su ciudadanía movió a Krumm-Heller hasta llegar a un juicio legal contra el gobierno de México.

⁶ Brubaker explica que fue sólo con la constitución del imperio, en 1871, que apareció la necesidad de crear un aparato político para el tema de ciudadanía, véase el capítulo 3, “State, state-system and citizenship in Germany”, en Rogers Brubaker, *Citizenship and nationhood in France and Germany*, Cambridge, Harvard University Press, 1992, pp. 50-72.

⁷ En el prefacio a sus *Conferencias esotéricas* narra que su bisabuelo, incluso, dio a la imprenta *Briefe aus Mexiko*, donde “existe relación de esos colonos alemanes” en México, Arnold Krumm-Heller, *Conferencias esotéricas*, México, Botas, 1950, p. 6.

⁸ En una carta, del 10 de enero de 1921, dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Krumm-Heller explica de nueva cuenta su situación y comparte esta vez la historia de su primo, el doctor A. Emert, “cuyo padre [Juan Emert, casado con la mexicana Carmen Arvide] se estableció con mi familia” en Guadalupe, Zacatecas, en 1846. “Aunque nosotros siempre tuvimos la seguridad absoluta de que tanto mi padre, Fernando Krumm, como el padre de los Emert se naturalizaron y por tanto somos

En mi opinión, después de consultar con especialistas que fundamentaron su posición en torno al caso, mientras estuvo vigente la Constitución de 1857, podía considerársele mexicano. El argumento más sólido era, en efecto, el derecho de sangre por el linaje de sus abuelas y tías, y porque dos de sus hijos nacieron y fueron registrados en México: Arnoldo (el 2 de junio de 1913) y Guadalupe (se desconoce fecha de nacimiento); hay un tercer hijo, Cuauhtémoc, que vino al mundo en Berlín y fue inscrito en el consulado de México en esa ciudad, según informó el padre a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).⁹

Entretanto, sobrevino la Revolución de 1910. En 1913 fue promulgada la Ley de Nacionalidad, la cual suponemos que debió aplicársele a Krumm-Heller. Según Brubaker, dicha ley otorgó un trato favorable a los alemanes migrantes y uno muy desfavorable a los extranjeros inmigrantes, así como a sus descendientes.¹⁰ Poco después se publicó la Constitución de 1917 que introdujo el sistema mixto de nacionalidad (derechos de sangre y de suelo) pero a falta de una ley reglamentaria del Artículo 30, continuó aplicándose la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886. De tal manera, para 1917 Krumm-Heller seguiría siendo mexicano por derecho de sangre.

De acuerdo con H.S. Tsadhe, antes de instalarse en México el alemán se fue de Chile, donde abandonó a la primera esposa

mexicanos de nacimiento, parece que en esa Secretaría se perdieron los antecedentes y hasta yo sospecho que hubo intereses políticos para hacerlos desaparecer”, AHDSRE, Archivo general, Krumm-Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, 1920, exp. III/521.2(43)/318, f. 8.

⁹ AHDSRE, Archivo general, Krumm-Heller, Arnoldo. Su pasaporte, 1926, exp. IV/551.3/, f. 1. El primero de sus hijos, Hiram Abbi, nació en Chile (17 de noviembre de 1902); Arnoldo, fue el segundo, nacido de María Mejía; después, se casó con Carlota Neuman, quien lo acompañó, según su biógrafo ocultista H.S. Tsadhe, en todos sus periplos diplomáticos y con quien procreó a Cuauhtémoc (registrado en Berlín según el padre; según Tsadhe, nacido en México el 12 de febrero de 1922), a Guadalupe (nacida en México, fallecida en Berlín el 25 de febrero de 1960), a Parsival (fallecido en Australia) y a Sieglinde, estos últimos en España y Alemania, respectivamente. Algunos de los anteriores datos se confirman con sus expedientes en México y con el texto de Tsadhe. Éste añade que, aunque Carlota compartió la doctrina rosacruz —y fue conocida como *Hermana Weleda*— desapareció sin dejar rastro. Arnold se casó entonces con la cuidadora de Sieglinde, Marie Luise Diringshofs, quien, cuando la niña tenía nueve años, la entregó a un orfanatorio.

¹⁰ Brubaker, *Citizenship and nationhood* [n. 6], p. 114.

porque no comprendía su orientación hermética.¹¹ En sus *Conferencias esotéricas* (1909) —las cuales dictó en un periodo de seis años— relata que pasó temporadas viviendo en comunidades incas, en zonas arqueológicas de Perú, donde recibió el apodo de *Huiracocha*, nombre iniciático que emplearía en las décadas por venir para firmar artículos en periódicos y revistas sobre medicina herbolaria y esoterismo. Permaneció asimismo en las huacas de Paucartambo y en el observatorio de Inti-Huatana, ubicado en la zona arqueológica de Machu Picchu, según su conferencia sobre los calendarios inca y azteca para el Congreso Internacional de Americanistas, en 1910.¹²

Hacia 1904, Krumm-Heller abrió un consultorio homeopático en el centro de la Ciudad de México, en la calle de Empedradillo (hoy Monte de Piedad). Se vinculó pronto con esotéricos de diferentes doctrinas, aunque la comunidad de mayor peso en México era la espírita. De inmediato, empeñó todos sus esfuerzos para crear la Orden Martinista de México, fundada por *Papus*.¹³ Pero también se vinculó con espiritistas e, incluso, participó en el Segundo Congreso Espírita de México, en 1908. Sin embargo, abandonó este círculo. Escribió que, pese a ser una “filosofía her-

¹¹ H.S. Tsadhe, *Krumm-Heller, el rosacruz*, p. 30, en DE: <http://www.gnosis2002.com/subsecciones/huiracocha_archivos/tshade_KH_el_Rosacruz.pdf>. Consultada el 23-x-2022). Esta biografía esotérica, sin más información editorial (todo parece indicar que fue escrita en 1992), contiene datos extraídos de libros publicados por Krumm-Heller y algunos documentos y testimonios de descendientes (al menos de dos hijos y nietos), así como de correligionarios. El autor (se deduce que redacta en Chile) se presenta como “seguidor de las enseñanzas del maestro Huiracocha, de la Fraternidad Rosa Cruz, bajo la guía de la genial sucesora, la maestra Yedosey (Ana Delia González López)”, la heredera “espiritual y material” de Krumm-Heller en la labor rosacruz de Maracaibo, Venezuela. No es una publicación con rigor académico, pero sí muy útil para este trabajo porque muchos de los datos coinciden con lo que se ha hallado en archivos, aunque a veces se encuentran erratas en las fechas o los nombres de personas involucradas.

¹² Arnold Krumm-Heller, “El zodiaco de los incas en comparación con el de los aztecas” (1910), en *Reseña de la Segunda Sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912, p. 2.

¹³ Gérard Anacleto Vincent Encausse, conocido como *Papus*, era en aquel tiempo un referente mundial de la medicina y el ocultismo. Fue consultor de los zares rusos, por ejemplo. Llevó a la imprenta decenas de tratados sobre cábala, feng-shui, alquimia, tarot, magnetismo, quromancia y magia; estudios sobre las lenguas sánscrita, egipcia, hebrea y griega y sobre las ciencias ocultas en general. Fue fundador de la Orden Cabalística de la Rosacruz, de la Orden Martinista (para honrar el legado de Louis Claude de Saint-Martin) y perteneció a otras sociedades herméticas.

mosa”, el espiritismo tiene prácticas como la “mediumnidad” la cual es “ridícula” e “inmoral”. Los espiritistas “se valen de medios o instrumentos para ponerse en contacto con el plano astral (de los espíritus) y nosotros [los ocultistas] somos todos médiums [...] activos, conscientes, que en vez de tratar de atraer los seres (salvo casos especiales) nos trasladamos conscientemente donde están ellos”.¹⁴ Agregaba: las sociedades iniciáticas son importantes porque en ellas se puede aprender sobre el control de la naturaleza para el bien de la humanidad y quienes se burlan de este tipo de organizaciones son, en realidad, “necios ignorantes”.¹⁵

Según Mariano Villalba, quien afirma que consultó el expediente de Krumm-Heller en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante, AHSEDNA),¹⁶ éste se incorporó a esa dependencia como asesor tan luego llegó al país. El investigador afirma que el general Jerónimo Treviño lo comisionó, en 1904, para estudiar las minas de la ciudad alemana de Essen.¹⁷ En el gobierno de Porfirio Díaz había muchos aficionados al esoterismo, como Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Por lo que se desprende de este peculiar dato, Treviño era entonces adepto a la escuela teosófica de Papus, quien estaba, a su vez, en el pináculo del ocultismo francés. No fue tanto para aprender de las minas que el gurú fue enviado por el gobierno de México para radicar en París sino llevar a cabo prácticas en el Hospital de la Salpêtrière y aprender de la mano del neurólogo Jean-Martin Charcot, bajo el cual adquirió su “doctorado en Ciencias”, producto de lo cual publicó *Mis observaciones en los hospitales y en la cabecera del enfermo*.¹⁸

¹⁴ Krumm-Heller, *Conferencias esotéricas* [n. 7], p. 10.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ El cambio a Secretaría de la Defensa Nacional se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 1º de noviembre de 1937, en DE: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/rgic/rgic_ref04_01nov37_ima.pdf>. Consultada el 13-iv-2023.

¹⁷ Mariano Villalba, “Arnold Krumm-Heller y el esoterismo en América Latina”, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña* (San José, Universidad de Costa Rica), vol. 10, núm. 2 (diciembre de 2018-mayo de 2019), pp. 227-258, p. 232.

¹⁸ En un informe a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, donde resume sus estudios, afirma que se matriculó en La Sorbona, *cf.* Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Lázaro Cárdenas, caja 1186 (6046-702.2), exp. 702.2/6129, f. 11. En otro informe, del 10 de noviembre de 1915, destaca que recibió el título de médico fisioterapéutico el 1º de agosto de 1912, por el Instituto Alemán para Fisioterapia (así lo

La salida a Europa, entonces, ocurrió apenas llegaba y no como hizo creer en sus *Conferencias* de 1909 “a causa de obligaciones perentorias”. No fue por instrucciones superiores para recibir alguna formación médica, sino para ser adoctrinado por Papus y aprender de la cábala. Tan próximo era el vínculo entre Krumm-Heller y Treviño que, como señala en sus *Conferencias*, uno de los lugares que consideraba de los más ensoñados, donde era posible meditar con gran profundidad para conocer los misterios de la naturaleza, era ese llamado “Rincón de María”, cerca de Múzquiz, Coahuila, propiedad del general.

He consultado personalmente el archivo militar y no hay tales nombramientos a favor del alemán como comisionado militar entre 1904 y 1908. El folio más antiguo de su expediente corresponde a 1913, cuando fue incorporado por Venustiano Carranza para dirigir las Escuelas de Tropa del Ejército Constitucionalista. Se leerá sobre ello más adelante. Sin embargo, toda la información proporcionada por Villalba es verosímil. En un escrito fechado el 11 de agosto de 1918, Krumm-Heller admite que fue enviado por el gobierno de Díaz a Europa:

Estando yo en París, el Gobierno de Dn. Porfirio, no sé por qué me rogó sirviera al General Treviño de ayudante en un paseo por Europa; los gastos los pagó el general Treviño de su bolsa particular, de manera que jamás serví al General Díaz pero acepté la comisión porque me ofrecía una espléndida ocasión de conocer todas las cortes europeas. Visitamos en aquella vez también el establecimiento de Essen.¹⁹

Sobre lo mismo, en una carta en su expediente militar, fechada el 10 de noviembre de 1915, Krumm-Heller repite la versión con

traduce él mismo), en ese país. Agregó que realizó otros estudios en París y en Ginebra y fue director de un “gran sanatorio” en Santiago de Chile (AHSEDENA, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia. Archivo de Cancelados, Arnoldo Krum [sic] Heller, coronel médico cirujano, expediente x1/111/4-3357, tomo II, 1915, f. 303). El 30 de marzo de 1920 resumió todos sus grados militares, cuándo los obtuvo y quién se los entregó, y puso por escrito que recibió su título de doctor por la Universidad Nacional, hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de fecha 1º de mayo de 1916 (tomo II, 1920, f. 324).

¹⁹ AHSEDENA, tomo I, 1918, ff. 23-24. Este informe se halla incompleto. Según agregaba Cándido Aguilar, titular de la SRE, Essen era una casa productora de artillería dirigida por el señor Krupp von Bohlen-Halbach, donde, por cierto, narra, conoció al inventor del “gran cañón que dispara sobre París a ciento veinte kilómetros”, *ibid.*

algunas modificaciones: fue comisionado por el general Treviño en París “con el carácter de interno de la clínica de Charcot, bajo cuyas sabias enseñanzas adquiriré más tarde mi doctorado en Ciencias”.²⁰ De modo que cuando Treviño le pidió ser “ayudante” en ese “paseo por Europa”, no estaba en París sino en México, atendiendo su consultorio, como se ha demostrado, y es falso que no sirvió al gobierno de Porfirio Díaz.

H.S. Tsadhe, autor de *Krumm-Heller, el rosacruz*, afirma que el alemán llegó (nosotros decimos: volvió) a México en 1908 y se afilió a la Gran Logia Valle de México, en donde alcanzó el grado 30.²¹

Del maderismo al carrancismo

EN 1910, durante los festejos por el Centenario de la Independencia de México, Arnold Krumm-Heller participó en cuando menos dos actividades intelectuales o académicas muy relevantes: una fue el XVII Congreso Internacional de Americanistas con la ya referida ponencia “El zodiaco de los incas en comparación con el de los aztecas”,²² la otra, un capítulo sobre la vida y obra de Alexander von Humboldt.²³ Se deduce que, para el inicio de la Revolución, el 20 de noviembre de 1910, radicaba en la Ciudad de México y atendía su consultorio y botica.

²⁰ *Ibid.*, tomo II, f. 303.

²¹ Tsadhe, *Krumm-Heller, el rosacruz* [n. 11], p. 30.

²² Krumm-Heller, “El zodiaco de los incas” [12].

²³ Se halla en la *Memoria científica para la inauguración de la estatua de Alejandro de Humboldt, obsequiada por S.M. el Emperador Alemán Guillermo II a la Nación Mexicana con motivo del primer centenario de su Independencia*, México, 13 de septiembre de 1910, Ernst Wittich, ed., México, Imp. Müller Hermanos, 1913. En ésta, se conjuntaron ensayos de autores alemanes y mexicanos, Hermann Beyer, Federico C. Damm y Palacio, Paul Henning, Carl C. Hoffmann, Arnold Krumm-Heller, Otto Peust y Paul Waitz. Abordaron los aportes del científico en el campo de la antropología, la botánica, sus viajes, la zoología y la volcánica. Krumm-Heller tradujo buena parte de las colaboraciones, y su artículo se tituló “Esbozo biográfico del barón Alejandro de Humboldt”. Se encuentra disponible en el portal Cervantes Virtual, en DE: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/memoria-cientifica-para-la-inaguracion-de-la-estatua-de-alejandro-de-humboldt-obsequiada-por-s-m-el-emperador-aleman-guillermo-ii-a-la-nacion-mexicana-con-motivo-del-primer-1051369.pdf>>. Consultada el 20-XII-2022. Por otra parte, el XVII Congreso Internacional de Americanistas se llevó a cabo en dos lugares: en Buenos Aires, entre el 17 y el 23 de mayo, y en México, entre el 8 y el 14 de septiembre de 1910.

De manera repentina, el homeópata, fundador de la Orden Martinista de México, aparece, a principios de 1911, en Ciudad Juárez al lado de Francisco I. Madero.²⁴ Su caso es en verdad especial porque la Revolución iniciada en 1910 fue exacerbando el nacionalismo mexicano, que quedó patente en la Constitución de 1917, tendencia que en el futuro incluso dañaría su trabajo en el gobierno. Sin embargo, el caudillo aceptó la ayuda prestada por voluntarios de otras naciones e incluso formalizó la Legión Extranjera que encabezó el italiano Giuseppe Garibaldi.²⁵ Madero nombró a nuestro personaje inspector general de los servicios médicos en campaña.²⁶

Según se puede constatar en el Archivo General de la Nación (AGN), la relación de Krumm-Heller con los altos mandos del gobierno de Madero, ya como presidente en funciones, elegido mediante el voto popular, era fluida y familiar. Hay una carta dirigida a Juan Sánchez Azcona, secretario particular de Madero, recomendando a la poeta mexiquense Laura Méndez de Cuenca para “que converse con usted sobre lo ya hablado”,²⁷ su plan de colonizar con alemanes a la República Mexicana.²⁸ De estas misivas se sabe que dirigía el Instituto Físico y Psíquico (*sic*), ubicado en la Botica Alemana, sobre la avenida Isabel la Católica núm. 64.

Durante el gobierno de Madero y hasta el asesinato de éste, en 1913, Krumm-Heller fue también su médico personal y agente confidencial. Todo cambió con su caída. En los meses previos al magnicidio, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes gestionaba el traslado de Krumm-Heller a Europa para acudir como

²⁴ En una carta de su hijo Arnoldo, de fecha 7 de marzo de 1972, se afirma que su padre y Francisco I. Madero se conocieron “desde París”, AHSEDENA, tomo II, f. 468.

²⁵ Rogelio Fernández Güell, *Episodios de la Revolución Mexicana* (San José, Imp. Alsina, 1915), ed. y est. prel. de Beatriz Gutiérrez Mueller, Puebla/México, BUAP/Del Lirio, 2017, pp. 117-118.

²⁶ Tsadhe, *Krumm-Heller, el rosacruz* [n. 11], p. 35.

²⁷ AGN, Fondo Francisco I. Madero, caja 50 (1389-1428-3), 99572/128, exp. 1426, f. 1.

²⁸ *Ibid.* Sobre este tema, Krumm-Heller, en una carta a un mando militar en 1920, abogando por unos residentes de Alemania en México, que Madero le había pedido desde que fue presidente estudiar los procesos de colonización de alemanes e italianos en Chile y Argentina. Más adelante, Krumm-Heller recordó esta propuesta y declaró que “ambos países deben mucho de su adelanto a la colonización italiana y alemana, y Chile, que antes importaba trigo hoy lo exporta gracias a los aldeanos alemanes”, AHSEDENA, tomo I, 1920, f. 115.

comisionado honorario a visitar museos, archivos y bibliotecas.²⁹ No fue posible consumir tal estancia. Así como muchos maderistas fueron asesinados, otros lograron esconderse o huir o se incorporaron al Ejército Constitucionalista.³⁰ Nuestro personaje se refugió en Guanajuato y fue descubierto en junio de 1913, tras lo cual fue declarado “extranjero pernicioso”.³¹ Su circunstancia era más que complicada: el 2 de junio nació su hijo Arnoldo Krumm-Heller Mejía en esa ciudad.

En una relatoría sobre su participación en los alzamientos de 1913, Krumm-Heller denunció en 1915 que las fuerzas de Victoriano Huerta tomaron su casa en la capital de México, la destruyeron y lo despojaron de sus pertenencias, incluidos los documentos que acreditaban su formación escolar. Sus estudios como médico cirujano los realizó en Alemania, afirmó entonces, y en Dresde acreditó ser médico fisioterapeuta por el Instituto Alemán y haber

²⁹ AHDSRE, Krumm Heller, Arnoldo. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. 1/131/1664, legajo 3-19-2, f. 697.

³⁰ Heribert von Feilitzsch también ha encontrado pistas sobre Krumm-Heller al consultar archivos estadounidenses. Revela su vínculo con el agente secreto alemán Felix A. Sommerfeld, quien fue en la Revolución “bodyguard and security detail” de Madero: “The American Military Intelligence Division Service definitively noted in 1912 that Krumm-Heller worked for Sommerfeld in the Mexican Secret Service”. Feilitzsch asegura que también hizo campaña de propaganda en contra de Francisco Villa y a favor de Álvaro Obregón desde 1915 y que para 1916, según el archivo “Captured German Documents”, desde Alemania reportaba directamente a Carranza: “His goal is to support the pro-German tendencies here [in Mexico] and reduce the influence of the Allies in Mexico”. Esta información la recoge de un memorándum presentado por Heinrich von Eckardt, a la sazón embajador de Alemania en México, cf. Heribert von Feilitzsch, “Medical doctor, occultist, revolutionary, spy: Arnold Krumm-Heller and the Mexican Revolution”, en Roberto Cantú, ed., *Equestrian rebels: critical perspectives on Mariano Azuela and the novel of Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 287-346, pp. 291-297. Previamente este investigador publicó *Felix A. Sommerfeld and the Mexican Front in the Great War*, s.l., Helsestone LLC, 2014.

³¹ El 24 de junio de 1913, en un oficio con membrete de la Secretaría de Guerra y Marina, un jefe militar informa a las oficinas centrales y a su vez a la SRE que hay un “Doctor Krupeller” quien “hace activa propaganda revolucionaria por estas regiones y parece ser agente carrancista”. También sabe que ha persuadido a militares a que defecionen y ha hablado con jefes militares para que se cambien al Ejército Constitucionalista. El mando pide su detención y la del teniente coronel Andrés B. Peña. La aplicación del Artículo 33 Constitucional fue firmada el 26 de junio de 1913 por Carlos Pereyra. Krumm-Heller buscó protección porque fue detenido y trasladado a la Prisión Militar el día anterior, según el cónsul general de Chile en México, AHDSRE, Arnold Krumm-Heller. Expulsión, Año 1913, III/534.2(43)/4, ff. 3-7.

recibido el doctorado *Honoris causa* por la Universidad Nacional, estudios ya mencionados.³²

Autoridades del puerto de Veracruz notificaban que había sido ejecutada la orden de expulsión el 11 de julio de 1913 y que Krumm-Heller había zarpado con destino final Nueva York (no se tiene noticia de que haya arribado a esa ciudad). El parte agregó que, para ese día, afirmaba ser profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. En vano el cónsul general de Chile en aquel tiempo abogó por él. En un oficio lo “convirtió” en ciudadano chileno y lo visitó para defenderlo. Esto se explica porque en sus periplos por Sudamérica había residido en Chile, recuérdese, donde contrajo nupcias con Rita Aguirre Valéry y con quien procreó a Hiram Abbi Krumm Aguirre, nacido el 17 de noviembre de 1902.³³

Desde esa salida por el puerto mexicano, le perdemos la pista. Pero una carta del general César López de Lara, gobernador del entonces Distrito Federal, revela que Krumm-Heller se convirtió en mayor en noviembre de 1913 y que el 14 de noviembre de 1914, cuando entró victorioso el Ejército Constitucionalista a la ciudad capital, había sido ascendido a teniente coronel. En la misiva, de fecha 26 de octubre de 1915, López de Lara considera que Krumm-Heller posee una “conducta intachable al Constitucionalismo en todo el tiempo transcurrido hasta hoy”, por lo que sugiere que sea ascendido a coronel.³⁴

En efecto, en Tampico, ya en poder de los carrancistas, había reaparecido cuando Estados Unidos invadió el país. Como voluntario, atendió a cientos de heridos y por estos actos heroicos, en 1914, alcanzó el grado de mayor médico militar. Desde 1914 quedó subordinado al general Pablo González, quien le ordenó permanecer en la frontera con Estados Unidos para realizar tareas secretas. Estuvo tanto en Mercedes como en Brownsville, Texas, adscrito a la “Agencia Confidencial del Gobierno Constitucionalista de México”, dirigida por Eliseo Arredondo, con sede en Washington. Un telegrama que circuló a través de Mackay Telegraph

³² AHSEDENA, tomo I, 1915, ff. 301-304.

³³ En Chile residían otros familiares alemanes. En ese país publicó Krumm-Heller la que parece ser su primera obra, *Mi sistema: los agentes físicos, los procedimientos psíquicos al alcance de todos como medios curativos*, s.l., Tip. Guerrero Hnos., 1911.

³⁴ AHSEDENA, tomo II, 1920, f. 296.

Cable Company revela que nuestro espía trabajaba junto con José Z. Garza como propagandista en favor de Carranza entre villistas y zapatistas.³⁵ En septiembre, acompañaba al pintor Gerardo Murillo, alias *Doctor Atl*, a Morelos, como intermediario de Carranza y el ejército de Emiliano Zapata (tomadas por Aurelio Escobar Castellanos, un par de fotografías atestiguan el hecho).³⁶

En octubre de 1915, fue nombrado director de Escuelas de Tropa y para diciembre alcanzaba el grado de coronel médico militar. Su influencia se extendió a Relaciones Exteriores pues Carranza consideró óptimo enviarlo a la embajada de México en Alemania para estudiar “la organización de las escuelas de tropa e instrucción militar” y de ahí desplazarse con el mismo objetivo al imperio austrohúngaro, así como a Suecia, Noruega y Holanda, donde también debía conocer y reportar sobre los “sistemas de saneamientos, desinfecciones, higienización de las poblaciones, avenamientos, hospitales, aguas potables, organización de mercados y todo lo concerniente a la higiene pública”.³⁷ En otra carpeta él mismo revela lo que suponíamos: que fue enviado a Europa para realizar “propaganda, que creo ha servido mucho para fomentar las simpatías por nuestro país en este imperio, y que es el objeto esencial de mi misión en Alemania”.³⁸

³⁵ *Ibid.*, f. 312. El boletín emitido en El Paso el 26 de junio de 1915 informaba que había ofrecido una conferencia, con muy buena audiencia, sobre temas filosóficos. En una parte, según el cable, Krumm-Heller declaró: “All the revolutions in Mexico have been inspired by people struggling for their liberties and rebelling against pressions and plutocratic landowners, except the unjustified and traitorous rebellion of Villa. Mexico needs the creation of a middle class”, *ibid.*, f. 305. Villalba considera que la estancia de Krumm-Heller en Texas, antes bien, era para ejecutar el Plan de San Diego e interpreta que, para tal fin, el ocultista “initié par les francs-maçons mexicains du rite écossais de la Vallée du Mexique, dont il était le Grand Maître. Le Plan visait à déclencher une guerre raciale entre, d’une part, Mexicains et Allemands [...] et, de l’autre, les Américains, dans le but de récupérer les États du Texas, de Nuevo Mexico, d’Arizona et de Californie”, Mariano Villalba, “Mission de la race ibéro-américaine: Arnold Krumm-Heller et l’Empire allemand pendant la Révolution Mexicaine (1910-1920)”, *Politica Hermetica* (Lausana, Suiza, L’Âge d’Homme), núm. 33 (2019), Géopolitique et ésotérisme, pp. 51-66, p. 60. En mi opinión, combinó política y ocultismo una buena parte de su vida.

³⁶ Véase la entrada “Arnold Krumm Heller”, *Cambio e imagen* (15 de abril de 2015), en DE: <<https://fotografosdelarevolucion.blogspot.com/2015/04/arnold-krumm-heller.html>>.

³⁷ AHDSRE, Arnoldo Krumm Heller. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. I/131/1664, legajo 3-19-2, 1916, f. 2.

³⁸ AHDSRE, Informes políticos de la Legación de México en Alemania, 1917-1918, exp. III/510(43-0)917/1, f. 4. Algunos de estos informes están en clave. Un ejemplo de ello

Vuelta a México en 1920

ARNOLD KRUMM-HELLER estuvo comisionado en Alemania desde 1915 y entretanto se sancionó la Constitución de 1917. Al menos hasta 1920, de acuerdo con lo que he podido saber, no representó para él ningún problema no ser nativo mexicano y, como naturalizado, servir al Ejército y a la diplomacia. Sin embargo, un hecho político muy destacado como fue el asesinato de Venustiano Carranza, el 21 de mayo de 1920, detonó acelerados conflictos. Al enterarse de la noticia, Krumm-Heller tomó el primer vapor y para fines de mayo o principios de junio estaba en la capital de México.

No pocas cosas habían ocurrido en Europa. Le tocó atestiguar la Primera Guerra Mundial en Alemania, país que se declaró en bancarota; murieron cientos de miles de personas, decenas de ciudades fueron destruidas en su totalidad y el imperio ya inexistente sufrió una disminución territorial a raíz del Tratado de Versalles. La república que nació en 1918 se vio obligada a devolver Alsacia-Lorena a Francia; Prusia oriental y Silesia pasaron a Polonia y otras ciudades o regiones se anexaron a otros países o se convirtieron en ciudades libres, como Danzig. La emergente nación perdió, pues, 13% de su territorio y se la declaró culpable de la guerra.

El coronel Krumm-Heller, lejos del horror, ahora despachaba como inspector de Vestuario y Equipo del Ejército. Volvía bajo el cobijo de su viejo cofrade, Adolfo de la Huerta, convertido en presidente provisional del país (junio-noviembre de 1920). Lo habían designado en tal cargo considerando que se había desvirtuado el área y que él sería la persona más capaz para poner orden ante el “despilfarro” y la “mayor corrupción” que ya acontecía en la adquisición de uniformes y equipo. Le parecía inaceptable este daño al erario, donde se advertía la confabulación entre mandos militares y particulares para alterar facturas, donde simulaban ventas o compras o las cantidades no correspondían a las solicitadas.

es el de fecha 21 de septiembre de 1918 que firma el encargado de Negocios de la Legación de México, Leopoldo Ortiz, y quien indica que se lea con “clave M. . . , o Anáhuac”. Son conjuntos de palabras compuestas únicamente con consonantes y en mayúsculas; por ejemplo, “VR OKIOCOCU NG VKL CIMGKRLRXHU” se lee en el décimo segundo renglón de la primera de dos páginas, AHDSRE, Arnoldo Krumm Heller. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. 1/131/1664, legajo 3-19-2, 1918, ff. 25-26.

A partir de ahora, se analizaría si había necesidad de esos trajes y se supervisaría el pedido con la orden de compra.³⁹

De pertenecer a la corporación de Jefes y Oficiales, en julio de 1920 Krumm-Heller dio un salto más grande para formar parte del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra, la élite castrense. Fungía como jefe de la Primera Comisión Organizadora de las fuerzas del Valle de México. Por instrucción superior, el coronel debió inspeccionar y reestablecer o licenciar a fuerzas del Ejército; por ejemplo, así como le tocó el Regimiento Gómez, de La Piedad, Michoacán, atendió el cuartel de San Pedro y San Pablo de la capital, entre otros. Si hacían falta escobas, las solicitaba por escrito. Como se lee en varios oficios, el alemán estaba preocupado y ocupado del “mejoramiento moral del ejército” y para tal fin recorría todas las guarniciones militares.

También se le solicitaron recomendaciones para atender problemas de salud del personal militar. Según una carta suya del 19 de julio de 1920, 80% de los soldados enfermos era diagnosticado con enfermedades venéreas como la sífilis. El ejército alemán, ante el mismo problema, había empleado la pastilla Viro y controlado la epidemia. Proponía comprar a esa república los excedentes de tal medicamento, cuyo costo era dos pesos por seis dosis.⁴⁰

En este lapso, Krumm-Heller vivió un nuevo esplendor como político y militar, tan efímero como el de su protector. Aunado a lo anterior, hubo de enfrentar, de nuevo, los cuestionamientos sobre su nacionalidad y también algunos libelos y corrillos sobre su carrera médica.

Un telegrama firmado por Vito Alessio Robles, viejo maderista y ahora secretario particular de De la Huerta, revela que no sabían cómo manejar su caso.⁴¹ El 24 de agosto de 1920, Alessio Robles contestó de modo desconcertante al coronel, quien, se deduce, habría decidido proceder de forma legal en contra del gobierno por el tema de su nacionalidad: “queda ud. en absoluta libertad para usar todos los medios de legítima defensa que desea”.⁴² Por ello, Krumm-Heller envió una misiva al presidente De la Huerta,

³⁹ AHSEDENA, tomo I, 1920, f. 85.

⁴⁰ *Ibid.*, f. 112.

⁴¹ AGN, Fondo Francisco I. Madero, caja 92, exp. 4, f. 763.

⁴² *Ibid.*, f. 342.

fecha el 3 de septiembre, donde declaraba: “Siempre me he considerado mexicano por ser hijo de padre naturalizado. Carranza en Saltillo me expidió carta de naturalización. A mayor abundamiento y teniendo en cuenta mi carácter de militar he pedido a Relaciones expida nueva carta de naturalización. Permítome rogarle se sirva ud. dar el acuerdo favorable pues por cariño quisiera tenerla firmada por usted”⁴³.

Antes, en un informe de 1915 a la Secretaría de Guerra y Marina, cuando aún vivía Carranza, reiteraba:

Tanto en mi vida política como en la profesional, he sido alemán de nacimiento y por carácter, y mexicano por amor y gratitud, ostentando con verdadero orgullo la carta de naturalización que se me ha extendido en este suelo, donde he hecho la exteriorización de mis mejores facultades para, como título preciado de esa gratitud que me liga, poder decir que sólo trato, en todos los casos que se me presenten [de] CUMPLIR CON MI DEBER DE MEXICANO, y firme a mis decisiones, jamás abandonaré los ideales de nuestro Apóstol Madero que en la actualidad defiende nuestro Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.⁴⁴

Sobre sus estudios, aclaraba haber sido miembro activo de varias corporaciones científicas y catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria porque se consideraba un convencido de la “instrucción del pueblo” y sólo volvió al bisturí cuando socorrió a heridos en Tampico, en 1914, porque, para él, lo más importante en su vida era el “sacerdocio de la pedagogía”⁴⁵.

Por todos estos líos, en un oficio dirigido al general Rafael Vargas Apezechea (con quien se conocía al menos desde la invasión estadounidense en Tampico), el coronel solicitaba, al parecer con cierta resignación, se le otorgase licencia ilimitada para separarse del servicio de las armas.⁴⁶ En la Secretaría de Guerra, la razón que

⁴³ *Ibid.*, f. 395.

⁴⁴ *Ibid.*, f. 304.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ En un memorándum de fecha 1º de julio de 1920, Krumm-Heller recuerda que fue comisionado por el Ministerio de Guerra y Marina para estudiar a los ejércitos europeos. Ahí asienta que en esa dependencia y en otras se hallan por lo menos ciento treinta informes que redactó. Por cierto, la mayoría de éstos no se encuentra en las carpetas. “Después de una audiencia con el señor presidente de la República [Adolfo de la Huerta] desea que se me comisione en el Ministerio de la Guerra [...] para organizar poco a poco el Ejército sobre una base técnica aboliendo la influencia política”, *AHSEDENA*, tomo I, 1920, f. 91.

se dio es que pasaría a Alemania a “verificar estudios”.⁴⁷ Causó baja el 21 de agosto de 1920, pero podía usar el título de “coronel asimilado”, que equivale a tener licencia o estar retirado.⁴⁸ Se le requirió un informe, el cual presentó el 8 de octubre de 1920. En treinta y cinco cuartillas reflexionó sobre todos los años pasados siendo testigo de la Primera Guerra Mundial. A sus jefes aconsejó: “No se consigue adelanto ni progreso en un país, si no cuenta con un ejército que salvaguarde sus intereses, y no se concibe un ejército que merezca el nombre de tal, sin un Estado Mayor [...] y a su Jefe se confía la realización de los más grandes ideales. Con él se vinculan las aspiraciones y las tendencias del bienestar y del progreso”.⁴⁹

Había que emular el sistema alemán de Estado Mayor en muchos aspectos, el cual era un ejemplo en el mundo, incluso para los aliados que ganaron la guerra. Tal corporación no admitía a cualquiera, se requerían estudios de preparatoria y de preferencia se daba lugar a clases acomodadas (para conseguir “cierta autoridad”) pero cerraba las puertas “a los semitas” y a los “hijos naturales”; los oficiales, incluso, vestían con elegancia. Krumm-Heller admitía que México no es Alemania, pero que era factible retomar de los alemanes la formación educativa ante un hecho inequívoco: hay “analfabetismo en la oficialidad”; incluso, existen generales “que no saben leer ni escribir”. Además, era ya el momento de conformar un ejército sin “tendencias políticas”, basado en la técnica. A su juicio, los mejores ejércitos de Sudamérica eran: primero, el de Chile y segundo, el de Colombia, formado por instructores chilenos.⁵⁰

Sobre la guerra, Krumm-Heller seguía admirándose de la grandeza del ejército alemán que, sin embargo, sostenía a una “clase privilegiada” y a veces se presentaba como un “aparente opresor del pueblo”. Para conformar un ejército firme había que tener a un jefe con talento nato; en su consideración, dos revolucionarios cumplían con eso: Francisco Villa y Álvaro Obregón: “nacieron militares” e “intuitivamente disponen en estrategia derrotando al

⁴⁷ *Ibid.*, f. 348.

⁴⁸ *Ibid.*, f. 352.

⁴⁹ *Ibid.*, tomo I, 1920, ff. 159ss.

⁵⁰ *Ibid.*, f. 187.

enemigo cuando menos se lo supone”.⁵¹ Los soldados mexicanos nacen soldados por la herencia azteca “pero frecuentemente se les van detalles”.⁵² Había que prepararlos bien porque él ya avizoraba la “guerra próxima” (¡en 1920!) entre Inglaterra, Estados Unidos y Japón.⁵³ Esta vez no recomendaba que se llevase a México a expertos militares del extranjero porque “existe cierto sentimiento antiextranjero bajo el cual habemos de sufrir los que no tenemos sangre latina y que haría punto menos que inservible su labor”.⁵⁴

En diciembre de 1920, cuando ya había sido obligado a licenciarse como coronel y no se le permitió trabajar en ninguna oficina gubernamental, de modo contradictorio, recibía una comisión para ser inspector militar de higiene en hospitales y cuarteles del país. Pero en ese mismo mes se le requería para diligencias judiciales en el fuero de guerra. El 10 de enero de 1921, resignado, Krumm-Heller informó a sus superiores que volvería a Alemania y si le ofreciesen ser agregado militar, aceptaría. En Halle, Alemania, dirigiría la casa editorial que antiguamente se llamaba Kämmerer & Co., que había recibido en herencia.

Queda claro que, en esos críticos meses, su adhesión a De la Huerta lo colocaba como adversario de Obregón y, por ende, de Calles. En muchas cartas de 1921 se descubre que sus actividades en Alemania, donde vivía a principios de ese año, eran reportadas a México y que las autoridades nacionales le retiraron todo pasaporte y negaron que ostentara alguna comisión por parte del gobierno. Por ejemplo, la carta que envió la SRE a Antonio I. Villarreal, a la sazón titular de Agricultura y Fomento, decía que Krumm-Heller ha sido “desautorizado por el C. Presidente de la República para desempeñar en el extranjero cargo o comisión oficial de este gobierno”.⁵⁵

El 10 de enero había dejado una carta dirigida al Jefe del Estado Mayor del Ejército, en la que se lee:

⁵¹ *Ibid.*, f. 189. Habrá cambiado de opinión pues en 1915, como se leyó, hacía propaganda antivillista entre zapatistas y carrancistas.

⁵² *Ibid.*, f. 189.

⁵³ *Ibid.*, tomo I, 1920, f. 190.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ AHSRE, Arnoldo Krumm Heller. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. 1/131/1664, legajo 3-19-2, f. 188.

Hace algún tiempo y con el laudable objeto patriótico de ayudar a la reducción del Ejército y por consiguiente para hacer ahorros al Erario Nacional solicité y obtuve licencia ilimitada en mi carácter de Coronel del Ejército Nacional. Hoy he decidido irme a radicar a Alemania [...] Deseo por patriotismo seguir colaborando en esta Secretaría al digno cargo de mi General [Enrique] Estrada [Reynoso] ofreciendo servir el puesto de Agregado Militar de México en Berlín [...] sin sueldo ni remuneración de ninguna especie.⁵⁶

El nacionalismo echaba fuera a pioneros voluntarios extranjeros... En un oficio, en el que no se brinda el nombre del jefe a cargo de la Comisión técnica de la Subsecretaría de Guerra, el mando responde claramente: “es casi ridículo que el representante del Ejército Mexicano en Alemania, sea alemán”.⁵⁷ Entonces, lo correcto sería informar al coronel asimilado que no sería posible otorgarle la plaza de agregado que sugería.

De Barcelona a Berlín

LA inquina contra los delahuertistas arreció. Es natural: la rebelión que encabezó el expresidente provisional sin éxito provocó la huida de sus adeptos y el exilio del cabecilla.⁵⁸ Una circular del 25 de agosto de 1921 informó que el presidente Álvaro Obregón desautorizaba a Arnold Krumm-Heller para desempeñar cualquier comisión en el gobierno, dentro y fuera del país.

Desde que fue “expulsado” de México, despachos confidenciales revelan que durante los gobiernos de Obregón y de Calles fue perseguido. A partir de ese momento también hubo chismes sobre su persona. Enseguida unos ejemplos: según su expediente en la SRE, el 8 de abril de 1921 la Legación de México en Alemania envió

⁵⁶ AHSEDENA, tomo II, 1921, f. 343. Es de notar que del folio 281, en la carpeta, se pasa al 343, por lo que se colige que fueron sustraídas las fojas o trasapeladas y que Krumm-Heller lo sospechaba. Dicho sea de paso, sus expedientes en el AHDSRE están claramente disminuidos. El de su expulsión, por ejemplo, tiene sello foliado hasta la hoja 202 y contadas son 176. Estrada Reynoso, en esta carta mencionado, también participó en la rebelión delahuertista.

⁵⁷ *Ibid.*, f. 344.

⁵⁸ La rebelión delahuertista fue encabezada por Adolfo de la Huerta, en oposición a la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles, considerándola una decisión personal del presidente Álvaro Obregón y no democrática. Los partidarios se alzaron en armas el 6 de diciembre de 1923 según el Plan de Veracruz. No tuvo éxito y De la Huerta terminó exiliado junto con otros militares que lo siguieron.

un comunicado señalando que Krumm-Heller se hacía pasar por agregado diplomático. Otro reporte, del 15 de abril, iba en el mismo sentido: que se presentaba como enviado del gobierno mexicano, el cual le había solicitado reclutar a “maestros y maestras alemanes para la escuela alemana en México”. El remitente, Mario Alemán y Chavero, asimismo quería saber si Arnoldo tenía derecho a usar el título de médico cuando se presentaba como “Dr. Méd., Dr. Phil., y Dr. H.C.”, pues este último título, enfatizaba, lo había obtenido “del señor Carranza”. El comunicado terminaba con una pregunta: “¿Ha visitado él una universidad mexicana y hecho sus exámenes correspondientes en medicina y fisiología?”.⁵⁹ La hostilidad no era imaginaria. En ese expediente hay un despacho reservado, en francés, firmado por un tal Hermann Ungemach y con copia para Alemán y Chavero, en donde se hacen varias preguntas sobre “Monsieur Krumm-Heller” tales como si es verdad que la República Mexicana lo ha comisionado para conseguir maestros para el Colegio Alemán de México; que si es “Docteur de la médecine, de la philologie [*sic*] et docteur honoris causa de l’université de Mexico” y otras en donde se duda de su formación (incluido ser coronel) y reputación profesional.⁶⁰

En calidad de mexicano desnaturalizado, Krumm-Heller salió de Berlín y hubo de “exiliarse” en Barcelona, donde fue redactor del *Diario de Comercio* y presidente de la Sociedad de Plasmogenia.⁶¹ El 5 de junio de 1924, se alertaba a las autoridades de la embajada de México en España que Krumm-Heller usaba un pasaporte “de dudosa legitimidad”, expedido en Hamburgo en 1923. Lo peor, según el comunicado, era que se ostentaba como representante de “los rebeldes mexicanos” delahuertistas. Se informó a México que

⁵⁹ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. i/131/1664, legajo 3-19-2, 1921, f. 139.

⁶⁰ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. i/131/1664, legajo 3-19-2, 1921, f. 175. Queda claro que es Mario Alemán y Chavero quien está confirmando esta información pues el firmante, Ungemach, que al parecer es una persona no diplomática sino un ciudadano, afirma ahí que “je déclare que j’ai besoin des indications á causédun procès entre Monsieur Krumm-Heller et moi”, *ibid.*

⁶¹ Harald Lamprecht, *Neue Rozenkreuzer: Ein Handbuch*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2004, p. 156.

“es vigilado” para saber de su “actuación”, aunque lo único que han observado, a esa fecha, es que se dedica a la “vida de familia”.⁶²

Las intrigas en su contra no paraban. Desde Berlín, informaban a la cancillería que el desnaturalizado retornaría según se ha sabido, para “tomar un puesto importante en una próxima revolución” en México.⁶³

¿Cómo se puede ser exiliado siendo naturalizado? ¿Es porque fue desnaturalizado? No habría base legal para sostenerlo porque, repetimos, en su país era reconocido como ciudadano alemán. Pero así se autodefinió y es un hecho que se verificaron asechanzas en su contra. Es lícito pensar que permanecer en Alemania sería atrevido para él si, como se acaba de leer, seguían sus pasos, lo desacreditaban y reportaban sus movimientos. Pero en España no se libraba de ser vigilado. Más sobre esto: el embajador de México en ese país alertó al cónsul en Barcelona que el alemán pretendía instalarse allí empleando su pasaporte de mexicano. Se debía impedir que lo hiciera pues era tenido como “extranjero pernicioso”, expulsado del país “y ligado íntimamente con el movimiento rebelde de Adolfo de la Huerta”, según otro despacho.⁶⁴ ¿A España le interesaba esta situación extraterritorial? No lo sabemos.

En efecto, Obregón se rehusó a renovar el pasaporte de Krumm-Heller como mexicano en 1926. Este proceder ratificaba su desnaturalización *de facto*. De acuerdo con un oficio de la SRE, fechado a finales de 1926, el argumento para negarle la renovación fue que el doctor había radicado más de dos años en su país nativo, lo cual no estaba permitido según el remitente (jefe del departamento consular, firma ilegible, sin nombre) quien apelaba de nuevo a la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886. Hago notar que la Ley de Migración, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, se publicó el 13 de marzo de 1926.

¿Tal jefe consular no estaba informado...? En dicha ley (que no se reglamentó de inmediato) no se reguló sobre la pérdida de la nacionalidad; únicamente quedó por escrito, en los artículos 13

⁶² AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, 1924, exp. III/521.2(43)/318, f. 190.

⁶³ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Su pasaporte, 1926, exp. IV/551.3/, f. 1.

⁶⁴ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, exp. III/521.2(43)/318, 1924, ff. 193-195.

y 14, que tanto mexicanos como extranjeros deberían avisar su situación migratoria y contar con una tarjeta de identificación para ingresar o salir del país.⁶⁵ Lo anterior es una prueba de la maña para aplicar las normas. Reclamar una ley caduca como la invocada del siglo XIX era, por lo menos, irregular. Añádase que resulta una obviedad que Krumm-Heller había residido fuera de México por algunos años, puesto que había sido expulsado. El remitente reconocía que el afectado se había pronunciado a favor de la “rebelión delahuertista”.⁶⁶ Ahí estaba el meollo detrás de la desnaturalización. Entonces, ¿qué nacionalidad tenía para ese año? Alemania no aceptaba tener más de una. En España radicó al menos desde 1924 hasta finales de 1926.

Por esa adhesión de Krumm-Heller al delahuertismo, Calles también lo vetó.⁶⁷ Por ejemplo, el 22 de mayo de 1924, el embajador de México en España le brindaba al cónsul en Barcelona informes sobre nuestro personaje y le pedía que, en la primera oportunidad, le retirase el pasaporte mexicano que empleaba de manera indebida pues, repetía, fue detectado como “extranjero pernicioso”, expulsado del país “y ligado íntimamente con el movimiento rebelde de Adolfo de la Huerta”, como menciona en otro despacho.⁶⁸ Al secretario de Guerra, Francisco R. Serrano, le informaron el 29 de abril de 1924 que Krumm-Heller “está en connivencia con los rebeldes”, y les ayuda “en la adquisición de armas y material de guerra”.⁶⁹

De nuevo en Berlín, Krumm-Heller comenzó a editar su revista *Rosa Cruz*, a finales de 1926.⁷⁰ En 1927, este perseverante protagonista solicitaba a la SRE reconsiderar “el acuerdo tomado

⁶⁵ Ley de Migración (1926), *Diario Oficial de la Federación*, 19-IV-1926, en DE: <https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=189617&pagina=2&seccion=2>. Consultada el 14-IV-2023.

⁶⁶ AHSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, exp. III/521.2(43)/318, 1920, f. 14.

⁶⁷ Un diario reprodujo las declaraciones de Calles sobre Krumm-Heller, “This doctor is an adventurer and I have no use of him in the army”, *The New York Tribune*, 18-XIII-1920, citado por Feilitzsch, “Medical doctor, occultist, revolutionary, spy” [n. 30], p. 301.

⁶⁸ AHSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, 1924, ff. 193-195.

⁶⁹ Feilitzsch, “Medical doctor, occultist, revolutionary, spy” [n. 30], p. 363.

⁷⁰ A la vista del ejemplar de *Rosa Cruz. Revista Mensual de Ciencia Rosa-Cruz y Estudios Afines* del año IV, núm. 8, del 27 de noviembre de 1930, se colige que al menos se publicaba desde 1926.

respecto de mi nacionalidad”. De manera inesperada asegura ahí que no ha podido volver a México para brindar sus informes a la Secretaría de Agricultura, *a cargo de Antonio I. Villarreal*, quien lo comisionó en 1921 y que “hasta hoy [...] no se me ha notificado haber cesado en la comisión”.⁷¹ Por no haberse renovado el pasaporte, no pudo llevar dichos informes personalmente. Agrega:

Si insisto en mi lucha por lograr que no se me desconozca mi nacionalidad, es por mis hijos que no quiero que crezcan sin patria, es en recuerdo de mis antepasados que durante un siglo han vivido en México, cuatro generaciones han prestado sus energías en favor de nuestro país mexicano, habiendo recibido todos, como yo, como recompensa, la eterna ingratitud que puede señalarse como continuado pago característico de México.⁷²

Desde 1927, se concentró en el fortalecimiento de la sociedad secreta más importante de América Latina: Fraternitas Rosicruciana Antiqua (FRA) con sede en Berlín, de la cual era soberano de la Gran Comendadoría.

Los documentos consultados nos permiten deducir que Krumm-Heller se fue desvinculando de la política mexicana para concentrarse en la filosofía hermética. Instalado en Alemania, tomó la decisión de realizar una gira por América Latina, de 1929 a 1930, para promover la doctrina rosacruz. Tenía 54 años. En este viaje lo acompañaba su tercera esposa, Carlota Neuman, y su hijo Parsival. El presidente de México era el interino Emilio Portes Gil (diciembre de 1928-febrero de 1930), el primero de tres del periodo que se conoce como Maximato.⁷³ A México no le permitieron

⁷¹ Las cursivas son mías; Villarreal, para 1927, estaba fuera de México también por haber participado en la rebelión delahuertista. Purgó un exilio de diecinueve años en Estados Unidos. Plutarco Elías Calles era presidente del país, y Gustavo Bello el secretario de Agricultura.

⁷² AHDSRE, Archivo general, Krumm-Heller, Arnoldo. Su pasaporte, 1926, exp. IV/551.3/, f. 1.

⁷³ Este periodo abarcó de 1928 a 1934 y se caracterizó por la influencia directa que el expresidente Plutarco Elías Calles tuvo sobre los tres mandatarios que despacharon. Calles era conocido como “Jefe Máximo de la Revolución”, de ahí el nombre del periodo. La triada la componen: Emilio Portes Gil, quien fue designado interino porque Obregón fue asesinado (17 de julio de 1928); siguió Pascual Ortiz Rubio, quien se vio obligado a renunciar, y después Abelardo L. Rodríguez. Durante el gobierno de Portes Gil, por si fuera poco, un grupo de militares intentaron una rebelión contra Calles, a quien acusaban del asesinato de Obregón. La “Rebelión escobarista” fue encabezada por el general José Gonzalo Escobar. Se desató una persecución aún mayor que con la rebelión delahuertista.

entrar. Veamos: Rafael Jiménez Castro, jefe del Departamento de Migración, solicitaba al Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación “informar a la mayor brevedad [...] si tiene antecedentes o si consta en las listas prohibitivas el nombre del Dr. A. Krumm Heller, de nacionalidad alemana, conferencista de temas filosóficos”. El 23 de diciembre de 1929 le respondieron que no existían antecedentes de él ni su nombre figuraba en “listas prohibicionistas”.⁷⁴

No figuraba, pero parece que sí estaba en tales listas prohibicionistas. Arnulfo de los Santos, responsable de Migración en Nuevo Laredo, Tamaulipas, pidió información a la Secretaría de Gobernación sobre si podía ingresar al país este “alemán que también se hace pasar por austriaco”.⁷⁵ El 29 de marzo de ese año, se pedía, incluso, que agentes de migración ejercieran “una estrecha vigilancia e impidan se interne a territorio nacional el Dr. Krum Haller [*sic*]”. Sin embargo, la respuesta inmediata de Aurelio Cavazos al secretario de Gobernación señalaba que por acuerdo presidencial se le consentía la entrada y pedía consejo: “Ruégole decirme por lo mismo si a pesar acuerdo presidencial debe prohibirse definitivamente entrada país citado individuo”.⁷⁶ No lo dejaron volver a México en esta ocasión. El 9 de abril de 1930 mediante otra carta (era presidente Pascual Ortiz Rubio), el delegado de Migración en Progreso, Yucatán, Alberto G. Márquez, acusaba de recibida la carta mediante la cual se impedía el paso de Krumm-Heller. Éste cuenta el episodio:

Un odio inexplicable con que me honró el Gral. Calles, por haber sido yo consecuente con el Presidente Carranza, y haber expresado mi modo de pensar sobre la responsabilidad de su muerte, me obligó ir al Exilio y elegí como residencia a Alemania, la Patria de mis antepasados, pues debo advertirle que los Krumm-Heller tienen ya de vivir en México cinco generaciones. En Alemania me he ocupado como escritor y periodista sólo de México.⁷⁷

Es lícito sugerir aquí que Krumm-Heller pudo estar fichado porque antes había apoyado el alzamiento de De la Huerta.

⁷⁴ AGN, Fondo de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 242 (136096), A. Krumm Heller, exp. 57, f. 1ss.

⁷⁵ *Ibid.*, f. 5.

⁷⁶ *Ibid.*, f. 4.

⁷⁷ *Ibid.*, f. 1.

En el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas, Krumm-Heller tuvo mayor fortuna política, luego de su desnaturalización, exilio, expulsiones y amenazas durante los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio. Para abril de 1936 visitaba la capital mexicana y su papelería indicaba que era “corresponsal de periódicos españoles y latinoamericanos”. En una carta dirigida al jefe de Reservas del Ejército, general Francisco Martínez, se revela que ambos estaban de acuerdo en conseguir la venia del presidente para que el coronel retirado fuese nombrado *attaché* honorario de prensa en Alemania, sin sueldo.⁷⁸

No se puede saber cuánto tiempo permaneció en México, pero sí que para 1939, trabajaba de nuevo en Berlín. Los rumores sobre su persona volvieron. En el gobierno de Manuel Ávila Camacho, en 1940, fue señalado de ser agente nazi y promotor de las “camisas doradas” que conspiraron en contra de Cárdenas. Esto último resulta poco sustentado si fue el propio Cárdenas el que le permitió regresar a México. Pero un telegrama del general Juan F. Azcárate, desde Berlín, resumía: “Krumm Heller perdió nacionalidad mexicana mil novecientos veintiséis. Fue agente de De la Huerta y representante camisas doradas en Alemania. Agente nazi también guerra España. Individuo inquieto peligroso”.⁷⁹

Su obra literaria y ocultista

DE las obras que he logrado localizar en bibliotecas de México, España y Alemania, los títulos, por sí mismos, revelan sus inquietudes, conocimientos y pasiones. He hallado más de treinta publicaciones, casi todas en alemán y dos artículos científicos en castellano.

Dicha obra puede dividirse en esotérica y novelística. Esta última es del tipo costumbrista y, a la vez, de propaganda del carrancismo.⁸⁰ Por ejemplo, *Hertha das Strassenmädchen* (*Hertha*,

⁷⁸ AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, caja 1186 (6046-702.2), exp. 702.2/6129, f. 1.

⁷⁹ AHSRE, Arnoldo Krumm Heller. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. 1/131/1664, legajo 3-19-2, año 1940, f. 45.

⁸⁰ En expedientes del AHSRE se deja ver que el gobierno de Carranza le pagó un monto adicional a su sueldo como diplomático para escribir libros novelados de propaganda. Al secretario de Relaciones Exteriores, el 1º de junio de 1918, Krumm-Heller reprochaba: “Me voy a permitir recordar a Ud., señor Secretario, que yo no solamente he tenido para mis publicaciones la anuencia y autorización de la Secretaría de Rela-

la muchacha de la calle), de 1917, alcanzó veintitrés ediciones, según su autor.⁸¹ En una carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Cándido Aguilar, de fecha 10 de junio de 1918, Krumm-Heller afirmaba que la protagonista:

[Es una] mujer mexicana llena de ideales, de carácter y castidad, en contraposición a la mujer europea pervertida. Pinto paisajes de México, entusiasmando al lector por nuestro bello país, sin el menor ápice de política, y espero con esa publicación tres cosas, a saber: sostenerme a flote [...] segundo, hacer un positivo bien a mi patria, propagando su belleza, cimentando confianza en el ánimo del público alemán y borrando la mala impresión que han dejado otros escritores [...] y tercero, crearme, como lo he logrado, un nombre como literato.⁸²

Más adelante, destaca con orgullo:

Mis novelas, que se venden por miles y miles en las librerías [de Alemania] me producen lo que nunca llegué a sospechar siquiera, pero me felicito que todas ellas se mueven en un ambiente mexicano y son una propaganda eficaz y de incalculable alcance para la patria mexicana [...] Por una que está ahora imprimiéndose se disputan los libreros su adquisición. En ella, que se titula *El rosacruz mexicano* pinto a un alemán que siente nostalgia por nuestro hermoso país, nostalgia y entusiasmo que invaden al lector y despiertan en él simpatías por México. Antes de tres meses, circularán en Alemania más de ocho obras mías y en todas partes resonará al lado del mío el nombre de México.⁸³

En otra carta, del 15 de agosto de 1919, al secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, Krumm-Heller presume que México despierta entusiasmo en Alemania, y la embajada con frecuencia recibe cartas de inversionistas que desean saber cuál es la situación política del país. Como prueba de lo anterior se refiere al éxito de otro de sus libros, *Mexiko, mein Heimatland!*

ciones Exteriores, sino la orden directa del ciudadano Presidente de la República que ordenando que se me entregara cierta suma que se me dio con este objeto, se me envió precisamente a Alemania para hacer publicaciones sin más cortapisas que laborar en bien de la patria”, *ibid.*, f. 71.

⁸¹ AHSRE, Informes políticos de la Legación de México en Alemania, 1917-1918, exp. III/510(43-0)917/1, f. 44. Carta Krumm Heller a la SRE, de fecha 20 de marzo de 1939.

⁸² AHSRE, Arnold Krumm Heller. Expediente personal, exp. I/131/1664, 1918, ff. 71.

⁸³ *Ibid.*, f. 80. La segunda seguramente es *Der RosenKreuzer aus Mexiko*, que se publicó en Berlín en 1918.

De acuerdo con el autor, en un solo día se vendieron quinientos ejemplares en librerías.⁸⁴

Según he podido recolectar, los libros publicados por Krumm-Heller son los siguientes, en orden cronológico: *Mi sistema: los agentes físicos, los procedimientos psíquicos al alcance de todos como medios curativos* (Santiago de Chile, 1896); luego, reimpresso en México (Tip. Guerrero Hnos., 1911), de 37 páginas, y que es el resultado de una antología de artículos que publicó en la revista espírita *Reflejo Astral*, de Chile.

En México Krumm-Heller publicó, en el Porfiriato y durante el gobierno de Francisco I. Madero: *Conferencias esotéricas* (1909, reimpresso en 1913; reeditado en Ed. Botas, 1950); “Esbozo biográfico del barón Alejandro de Humboldt”, en *Memoria científica para la inauguración de la estatua de Alejandro de Humboldt* (Tip. Hnos Müller, 1910); *Los Tattwas y su aplicación en la vida diaria* (1911); *No fornicarás* (1912) sobre la magia tántrica, enseñanzas recibidas de Papus, sin registro de reimpresión. Siguió su ponencia para el Congreso de Americanistas, “El zodiaco de los incas en comparación con el de los aztecas” (1910); *La Ley de Karma* (1912), obra estrenada en el Teatro Arbeu, con la actuación de Virginia Fábregas. A los títulos anteriores hay que agregar *Meditaciones herméticas sobre la revolución actual* (1912), obra a la que un articulista anónimo del periódico *El Mañana* se refirió en tono de burla como escrita por un filósofo “de boerillo”, por pronosticar la caída de Porfirio Díaz ocho meses antes de que ocurriera.⁸⁵

Mientras Krumm-Heller vivió en Alemania como enviado del gobierno, de las prensas salió *Für Freiheit und Recht, meine Erlebnisse aus dem mexikanischen Bürgerkriege* (Halle, Saale, Otto Thiele, 1916) en donde a lo largo de cincuenta páginas narra sus vivencias en la guerra civil mexicana. Éste fue traducido al castellano con el nombre *Trilogía heroica: historia condensada del último movimiento libertario en México* (México, Andrés Botas, 1916). Al anterior le siguieron: *Carranzas Mexiko: Gesammelte Abhandlungen über das Land der Azteken* (1917); las novelas *Hertha das Strassenmädchen* (1917), *Alfredo* (1918); y *Der RosenKreuzer aus*

⁸⁴ *Ibid.*, f. 100.

⁸⁵ “Maderismo de manicomio”, *El Mañana* (México, 12-II-1912), p. 156.

Mexiko (1918). Después vino *Mexiko, mein Heimatland!* (1918). Al año siguiente, *Rosa-Cruz* (1919), *Konzentration und Wille!* (1919) y *Die deutsche Reichsverfassung und das Wahlgesetz von 1919 in allgemeinverständlicher kurzer Darstellung besonders für Schulen* (1920).

Por sus problemas con autoridades mexicanas, y radicado en Barcelona, hay un lapso de unos seis años sin que Krumm-Heller diese a la stampa ningún manuscrito original. En esta ciudad española, adonde se fue en calidad de “exiliado”, tradujo *Der RosenKreuzer aus Mexiko* como *Rosacruz: novela de ocultismo iniciático* (Barcelona, 1925 y 1926) que volvió a editarse en 1933 y en 1944, cuando menos. Más adelante, publicó el *Tratado de quirología médica: diagnóstico de las enfermedades* (1927), reeditó *El tattwámetro o las vibraciones del éter* (Barcelona, 1927) y *El secreto de la suerte* (Berlín, Editorial Ocultas, 1928).

De vuelta en la capital alemana, como revelan los títulos de sus tratados, ya más enfocado en el ocultismo, imprimió *Logos, mantram, magia* (Heiligensee, Berlín, Blücher-Druckerei, 1930), uno de sus libros con más reimpressiones, al que siguió *Bioritmo* (Berlín, Heiligensee, Blücher-Druckerei, 1930); *Rosa esóterica* (Heiligensee, Berlín, Blücher-Druckerei, 1931); *La Iglesia Gnóstica* (1931); *Plantas sagradas: un nuevo método de curar* (1934); y *Vom Weihrauch zur Osmotherapie* (Steglitz, Berlín, Astrologischer Verlag Wilhelm Becker, 1934) que fue traducido al castellano como *Del incienso a la osmotherapia: historia y apuntes para un sistema curativo por medio de las esencias odoríferas* (1934), reeditado en 1940 y en 1963 en México (Ed. Botas).

A los anteriores títulos habría que agregar todos los artículos que Krumm-Heller publicó en su revista *Rosa-Cruz. Revista Mensual de Ciencia Rosa-Cruz y Estudios Afines* que, de acuerdo con su biógrafo Tsadhe, entre 1928 y 1929 se imprimió en Berlín; un número de 1929, en Buenos Aires; otro de enero a febrero de 1930, en San José de Costa Rica; y en marzo tanto en Del Río, Texas, como en Nueva York; en los siguientes meses de 1930 y hasta 1935 se publicó desde Berlín, y a partir de ese último año se presume que ya no apareció más ni la revista ni obras o ensayos.⁸⁶ Publicó

⁸⁶ Tsadhe, *Krumm-Heller, el rosacruz* [n. 11].

en ésta como *Huiracocha* y se deduce de inmediato que marca su itinerario de regreso a Alemania en aquella gira de propagación del rosacrucismo que emprendió de 1929 a 1930 por América del Sur.

Arnold Krumm-Heller murió en Alemania en 1949. En los años cincuenta se conoció su obra inédita *Osmologische Heilkunde: Die Magie der Duftstoffe* (Berlín, Schikowski, 1955).

Como se ha anotado, los temas médico-esotéricos están relacionados con los *tattwas* (vibraciones del éter), la osmoterapia, plantas medicinales, magia, runas, zodiaco, cábala, taumaturgia, quirología, karma, biorritmo, ejercicios respiratorios y otros. Conforme Krumm-Heller dejó el espiritismo y después la teosofía, se concentró en el rosacrucismo.

Es una pena que, para un personaje tan curioso y multifacético, del que hay mucho en archivos mexicanos, las páginas resulten insuficientes.

Conclusiones

ARNOLD KRUMM-HELLER fue un aventurero osado y un prolífico escritor partidario de los fenómenos espirituales y mágicos. Sobre esto último, por ejemplo, experimentó con miles de instrumentos e hipotetizó sobre varios fenómenos inmateriales que se reflejan en el cuerpo, como el biorritmo. Si bien sus comienzos en la herméutica fueron en el terreno espírita y en el teosófico, optó por las sociedades secretas, en particular el rosacrucismo. Su curiosidad ocultista lo llevó a territorio mapuche, inca, mexica y maya y fue, sin duda, un promotor de las culturas precolombinas de América en Alemania. En 1930 aseguró: “me he convencido [de] que probablemente en nuestra tierra actual no hay civilización más antigua que la maya de Yucatán, y que todo lo demás, Perú, Egipto, etc., vino de aquella, de México”.⁸⁷

Su involucramiento en la política mexicana lo aproximó en doctrina con Francisco I. Madero (espiritista) y, en particular, con Venustiano Carranza, años en los que tuvo un gran despliegue como espía, y fue enviado a Alemania para indagar sobre estrategias

⁸⁷ Arnold Krumm-Heller, “Recuerdos de mi peregrinación a Tihuanaco (continuación)”, *Rosa Cruz. Revista Mensual de Ciencia Rosa-Cruz y Estudios Afines* (Berlín), año IV, núm. 7 (1930), p. 303.

militares durante la Primera Guerra Mundial. También gozó de la simpatía de Adolfo de la Huerta. Los gobiernos posteriores a éste comenzaron a verlo como un “desafecto” (como se acostumbraba a decir) al obregonismo y al Maximato. En 1921 ocurrió la referida desnaturalización como mexicano, que sólo se entiende a la luz de las pugnas políticas internas de la nueva clase revolucionaria en el poder.

Estos problemas sobre su nacionalidad, además, quisieron basarse en interpretaciones a diversas leyes como la ya mencionada de Extranjería y Naturalización de 1886, y a consecuencia de que muchos artículos constitucionales de la Carta Magna de 1917 no contaron con reglamentación. Desde luego, se sobreentiende que tales interpretaciones fueron arbitrarias. Todavía en 1946, Krumm-Heller empleaba su pasaporte mexicano. Así lo revela en una carta José Gorostiza, a la sazón director general de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático, quien preguntó en el consulado de París si el alemán era naturalizado mexicano.⁸⁸ Una nota manuscrita sobre dicha carta señala que se investigaría si radicó por más de cinco años consecutivos en otra nación, en cuyo caso aplicaría el Artículo 3, parte III, de la Ley de Nacionalidad. Tales problemas se extendieron a su hijo Cuauhtémoc, nacido en Berlín, pues hay en el AHDSRE una carta del 1º de agosto de 1959, la cual revela que se estaba dictaminando la nacionalidad de éste; para continuar el procedimiento, se le preguntaba por escrito si su padre era, al 12 de febrero de 1922, funcionario diplomático en Berlín y la fecha de su nombramiento.⁸⁹

Hasta el día hoy no he podido comprobar su adhesión a las “camisas doradas” y nada apunta a ello por la aparente aceptación de Lázaro Cárdenas para que Krumm-Heller retornara a México, pero podría indagarse en el futuro sobre este tema particular. Acerca de la supuesta membresía al Partido Nazi, su hijo Arnoldo⁹⁰ afirmó

⁸⁸ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Sobre su nacionalidad mexicana, 1920, exp. III/521.2(43)/318, f. 14.

⁸⁹ AHDSRE, Archivo general, Krumm Heller, Arnoldo. Su expediente personal, años de 1913-1959, exp. I/131/1664, legajo 3-19-2, 1959, s.n.f.

⁹⁰ Arnoldo hijo reclamaría su derecho de pensión al entrar en vigor la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado, del 7 de enero de 1950. En ésta, se consideraba a quienes probaban haber prestado sus servicios a la Revolución entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917, previo reconocimiento de la

que, por el contrario, a causa de sus conocimientos ocultistas, el *staff* de Hitler lo secuestraba frecuentemente para hacerle consultas adivinatorias. Cansado de tales prácticas, Krumm-Heller se rehusó a comparecer ante la Schutzstaffel y se refugió en el norte de África hasta la llegada de las tropas estadounidenses. También afirmó su hijo que los nazis ocuparon su casa, motivo por el que perdió toda su biblioteca y su editorial Kämmerer & Co. cayó en bancarrota.⁹¹

Hay varias mentiras piadosas o contradicciones en que incurrió Krumm-Heller. Afirmó que obtuvo un “doctorado en Ciencias” en Francia. No se puede determinar qué es ser “doctor en Ciencias” porque nunca aparece explicado en qué consistió. Se presentó también como médico cirujano con estudios realizados en Francia y Ginebra. En Europa afirmó que estudió medicina en la Universidad Nacional de México, cuando en realidad recibió un doctorado *Honoris causa* en 1916; por otro lado, asegura que cursó Medicina en La Sorbona, cuando en realidad hizo prácticas en el Hospital de La Pitié-Salpêtrière. Para mayor confusión, afirmó en 1912 que se había titulado como médico fisioterapeuta en Dresde, Alemania, lo cual no sería posible, pues radicaba en México, y ya desde antes de recibir dicha acreditación dirigía, en la capital, el Instituto Físio y Psicterápico, como se ha leído.

También se hizo pasar por chileno, o le ayudaron a ese *cachirul*, en 1913 —cuando en México alegaba que era mexicano—, para no ser expulsado del país por el régimen militar de Victoriano Huerta, y se declaró exiliado en Barcelona cuando lo perseguía el callismo. Es claro que la naturalización no era un trámite riguroso y bastaban a veces testimoniales, honrar la palabra y quizá llenar un formato.

Otro desliz que quiso tapar es que no sólo acompañó al general Jerónimo Treviño a una gira por Europa en 1904, sino que en realidad se quedó en Francia para acreditar sus estudios en cábala en la Escuela Hermética de París y, al parecer, volvió en 1908. Esto sería

Secretaría de la Defensa Nacional. El beneficio era extensivo a la viuda y/o concubina y a los hijos menores de 18 años. Arnoldo así fue reconocido y se le concedió la pensión a partir del 4 de junio de 1973, sobrepasada la mayoría de edad. Cuando formuló su petición, también pidió ser el receptor de las condecoraciones *post mortem* que el general Ramón Fuentes Iturbe había propuesto dar a su familia, en un oficio de fecha 17 de noviembre de 1964 (AHSEDENA, tomo II, ff. 473 y 468). Fuentes Iturbe comenzó a participar en el movimiento revolucionario desde 1910.

⁹¹ Tsadhe, *Krumm-Heller, el rosacruz* [n. 11], p. 82.

muy grave para los carrancistas porque la exigencia de no haber participado en el gobierno de Díaz era requisito indispensable para los militantes y se hacía una juramentación por escrito que aparecía en su expediente militar. Esa comisión médico-esotérico-militar dada por Treviño no le cobró factura en el futuro.

Finalmente, en muchas ocasiones se hizo pasar por representante diplomático sin contar con el debido nombramiento, en particular, a partir de que se le desnaturalizó en 1921 y se le retiraron todas las comisiones que venía realizando en Europa. También se comportó de manera mañosa al informar que tenía un encargo de Antonio I. Villarreal —ya expulsado de México por participar también en la Rebelión delahuertista— cuando en realidad éste, en un oficio del 25 de agosto de 1921, se dio por enterado de que a Krumm-Heller se le había retirado cualquier cargo o representación de México.

Creo que el doctor en verdad quería mucho a México y era un amante de la cultura maya, considerada por él como producto de una raza superior. Su intromisión o toma de partido en la política nacional es sin duda una osadía que afrontó con todas sus consecuencias. Ese posicionamiento en México le pasó factura; lo ayudó o lo perjudicó, según la facción a la que se adhirió: claramente, al maderismo, al carrancismo y al delahuertismo. Por ello quizá, al final de su vida, con alguna decepción porque no abogaron por su mexicanidad las siguientes generaciones revolucionarias, se abocó a la sociedad oculta que había fundado, aunque siguió luchando por revocar el acuerdo que le había quitado su mexicanidad.

Por otra parte, Krumm-Heller es testigo de décadas de cambios ideológicos, guerras civiles y mundiales, el surgimiento de tecnologías (la radio, la televisión, el auge del cine) y otros, combinados todos con luchas políticas, ocultismo, literatura, propaganda, espionaje y hasta temas tales como la naturalización de un extranjero, las políticas de extranjería en la primera mitad del siglo xx en el mundo y la notable laxitud con que los gobiernos manejaban lo relacionado a la migración y residencia de extranjeros y su nacionalización.

Concluyo que el médico sí era mexicano por derecho de sangre, tanto por sus ancestros que radicaron en México en el siglo xix como por ser padre de dos hijos nacidos en este país. Si hubo

inconveniente, conforme a la ley, obtuvo al menos tres cartas de naturalización: una firmada por Carranza, otra presuntamente por De la Huerta y, la tercera, por Obregón, cuando para éste Krumm-Heller aún no daba motivo de sospecha. Todo el proceso jurídico revela también interpretaciones convenencieras: cuando se le quiso, se le otorgaron, cuando se le fichó, se le retiraron los honores. No hubo apego a derecho salvo en el veredicto del juicio de 1946 en la SRE, cuando ya claramente el escritor era un anciano de setenta años. Hasta entonces se determinó que ya no era mexicano. ¿Fue exiliado? Sí, como mexicano en España. ¿Fue apátrida? Probablemente no, porque las leyes alemanas lo consideraban alemán aun si vivía fuera de su país.

Por último, en México hoy se admite la no pérdida de la ciudadanía de acuerdo con la Ley de Nacionalidad, en vigor desde el 20 de marzo de 1998. Para el doctor Krumm-Heller esta decisión llegó muy tarde, aunque no fuese mexicano por nacimiento. Sin duda, el siglo xx y sus guerras internas y mundiales obligaron a las naciones a definir quiénes son ciudadanos y quiénes pueden residir, naturalizarse y tener sus derechos cívicos y políticos sin cuestionamiento alguno.

Actualmente está abierto el Instituto Mundial Krumm-Heller que dirige una nieta suya, Inés Krumm-Heller Roe, la cual es maestra de la Fraternitas Rosicruciana Antigua (FRA).⁹² Así también, diferentes organizaciones esotéricas han publicado sus obras en portales de Internet y hay editoriales que han reimpreso algunas de éstas en inglés, además de alemán, idioma original de casi todas.

Hoy, salvo adeptos rosacruces, en círculos militares o políticos nadie se acuerda del alemán Arnold Krumm-Heller quien, por años, como él escribió, peleó en el “Glorioso ejército mexicano”.

⁹² Un estudio sobre su organización, funcionamiento, modelo educativo y mística se encuentra en Victoria Morales Rondón, “El hilo rojo de los obispos de la Iglesia Gnóstica ‘Tradición maestro Huiracocha’ en Venezuela”, *Utopía y Praxis Latinoamericana* (Universidad del Zulia), vol. 27, núm. 96 (2022), pp. 1-22.

RESUMEN

Entre los muchos extranjeros que participaron en la Revolución Mexicana se encuentra el alemán Arnold Krumm-Heller (1876-1949). Gozó de la amistad y protección de caudillos revolucionarios hasta el gobierno de Adolfo de la Huerta, e incluso perteneció al Ejército Constitucionalista (hoy Ejército mexicano). Por un tiempo, las autoridades aceptaron que fuese mexicano por derecho de sangre, pero después tuvo que naturalizarse y, a partir de este momento, comenzó una larga lucha contra su desnaturalización, decretada por motivos políticos. Krumm-Heller fue a la par un prestigioso ocultista y escribió más de treinta obras. El presente trabajo se ha elaborado a partir de sus expedientes en archivos mexicanos.

Palabras clave: Ejército Constitucionalista, naturalización y desnaturalización, exilio, ocultismo.

ABSTRACT

German Arnold Krumm-Heller (1876-1949) is among the many foreigners who joined the Mexican Revolution. He was a protected friend of several revolutionary leaders until the Adolfo de la Huerta administration, and was part of the Constitutionalist Army (known today as Mexican Army). For a while, authorities accepted him as Mexican by principle of descent, but he was later forced to naturalize and then began a long struggle against denaturalization for political reasons. Krumm-Heller was also a prestigious occultist and wrote more than thirty publications. This paper builds on Mexican archives files on him.

Key words: Constitutionalist Army, naturalization and denaturalization, exile, occultism.